MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAMA
Dirección Nacional
de Medio Ambiente

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Dirección Nacional de Medio Ambiente

Educación Ambiental

Ps. A.S. María del Luján Jara
Directora Departamento de Relaciones con el Medio

Educación Ambiental

Considerada en Ley General de Protección del Ambiente - Nº 17.283 - 28.11.2000

Artículo 6to (Principios de política ambiental)

lit D) La protección del ambiente constituye un compromiso que atañe al conjunto de la sociedad, por lo que las personas y las organizaciones representativas tienen el derecho-deber de participar en ese proceso.

lit F) La gestión ambiental debe basarse en un adecuado manejo de la información ambiental, con la finalidad de asegurar su disponibilidad y accesibilidad por parte de cualquier interesado.

Artículo 7mo (Instrumentos de gestión ambiental)

lit C) La información ambiental, la sensibilización, educación y capacitación ambiental.

Educación Ambiental

Considerada en Ley General de Protección del Ambiente - Nº 17.283 - 28.11.2000

- Capitulo II Disposiciones Generales
  - **Artículo 11 (Educación Ambiental)**

    Las entidades públicas fomentarán la formación de la conciencia ambiental de la comunidad a través de actividades de educación, capacitación, información y difusión tendientes a la adopción de comportamientos consistentes con la protección del ambiente y el desarrollo sostenible.

    A tales efectos el **MVOTMA** priorizará la planificación y ejecución de actividades coordinadas con las autoridades de la educación, las autoridades departamentales y locales y las organizaciones no gubernamentales.

Educación Ambiental

Considerada en - Ley de General Educación <u>como un tema transversal</u>
Nº 18.437 - 12.12.2008

- **Capitulo VII**
  - **LÍNEAS TRANSVERSALES**

    Artículo 40. (De las líneas transversales).-

    El Sistema Nacional de Educación, en cualesquiera de sus modalidades contemplará líneas transversales entre las cuales se encuentran:

    - **Lit B) La educación ambiental para el desarrollo humano sostenible.**

      La **educación ambiental para el desarrollo humano sostenible** tendrá como propósito que los educandos adquieran conocimientos con el fin de fomentar actitudes y comportamientos individuales y colectivos, para mejorar las relaciones entre los seres humanos y de éstos con el entorno. Procurará desarrollar habilidades para potenciar un desarrollo humano sostenible en la búsqueda de una mejora sostenida de la calidad de vida de la sociedad.

Líneas de trabajo en Educación Ambiental

DINAMA – Departamento de Relaciones con el Medio

- Inserción de la Educación Ambiental en el Sistema Educativo Formal.
- Capacitación Técnica para la Gestión Ambiental.
- Educación Ambiental para la participación ciudadana.
- Sensibilización y formación de públicos específicos y formadores de opinión (tomadores de decisión, comunicadores y prensa, etc.)
- Difusión masiva.

Promoción de la participación y capacitación de actores locales vinculados a la Temática de la Gestión Ambiental en General

- Seguimiento del Proyecto “La Superliga” en su Concurso de investigación sobre salud y ambiente destinado a escolares de Montevideo e interior.
- Concurso fotográfico “El hombre y el agua” y literario sobre Monte nativo “Montes que hablan”
- Seguimiento del Proyecto “Aprender a emprender con el Medio Ambiente” impulsado por Montevideo Refrescos y DESEM Jóvenes Emprendedores. El Proyecto, dirigido a escolares, estimula la adopción de conductas responsables con el medio ambiente de forma que se conviertan en agentes de cambio en la comunidad.
- Diagramación y puesta en marcha de la Exposición itinerante nuestros montes nativos que recorre el país a partir del año internacional de los Bosques.
- Elaboración y diseño gráfico de material informativo y didáctico sobre temas relevantes para la institución y el público.

Algunos ejemplos:

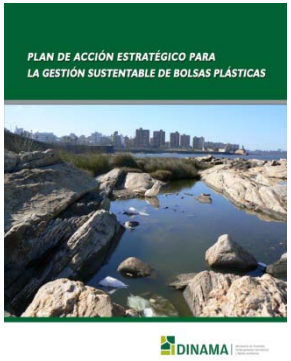

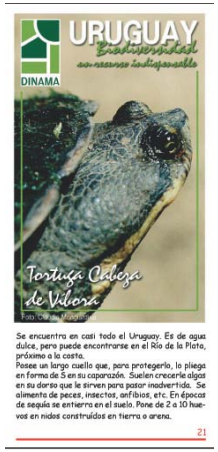

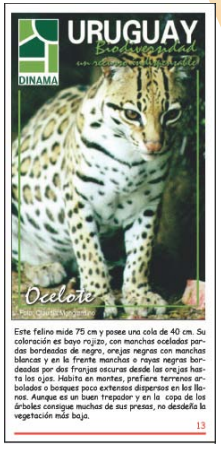

Integración de la RED DE FORMACIÓN AMBIENTAL del PNUMA posibilita:

- Participación de los educadores ambientales en el circuito internacional, pudiendo actualizar conocimientos, intercambiar experiencias.
- Acceso a la formación y capacitación específica a través de asistencia a seminarios, encuentros, becas de capacitación.
- Organizar eventos de capacitación con el apoyo del PNUMA a través de la participación de especialistas de nivel internacional.
- Integrarse con otros países de la región en proyectos de interés común.
- Difundir internacionalmente los avances en EA de nuestro país.
- Conocer y acceder a fuentes de financiamiento para proyectos específicos.

Integración activa del PLACEA

Programa de Educación Ambiental de Latinoamérica y el Caribe.

- Cumple con el mandato del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.
- Impulsa la coordinación de políticas de Educación Ambiental a nivel regional
- Conceptualiza la Educación Ambiental.
- Fortalece el intercambio de experiencias a través de la difusión de proyectos prioritarios definidos por el Foro.

Integración activa al Centro de Saberes y Cuidados Socioambientales de la Cuenca del Plata.

- Impulsa la coordinación de actividades de Educación Ambiental y participación a de los países que integran la Cuenca.
- Conceptualiza la Educación Ambiental, tomando como eje integrador el agua.
- Fortalece el intercambio de experiencias a través de la difusión de proyectos prioritarios.
- Vincula a educadores ambientales de Academia, Gobierno y Sociedad civil.

Coordinación del Grupo Participación Pública, Comunicación y Educación – Uruguay

Dentro del Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenta del Plata en relación con los efectos Hidrológicos de la variabilidad y el Cambio Climático.

- Impulsa la coordinación de actividades entre los 5 países de la Cuenca del Plata y la definición de un Programa específico de Educación y Participación
- Fortalece difusión del Programa y la participación en Proyectos Piloto.
- Vincula al Programa Marco con otras experiencias educativas y participativas existentes en la Cuenca.

Educación Ambiental a nivel nacional:

Apuesta a la EA en Proyectos con organismos nacionales y también en Proyectos con aportes de Organismos internacionales de cooperación, algunos ejemplos:

- RENEA
- PPD
- SNAP
- Cambio Climático
- Ozono
- NIP
- Ecoplata
- Probides
- JICA/DINAMA
- Proy Manejo Racional de productos con Mercurio
- Un Salto Para Todos
- Florida Sustentable
- Convenios con instituciones públicas y privadas

Participación en la RENEA

Red Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable.

- Como ámbito plural referente para la construcción de transversalidades e impulsora clave, facilitadora.

- En este ámbito se está trabajando para elaborar colectivamente el Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA) y presentarlo ante el Poder Ejecutivo.

Red Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable

Programa GLOBE

Acuerdo de cooperación con la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) de los Estados Unidos

- Aprendizaje y observaciones acerca de la tierra para que los estudiantes tomen mayor conciencia del medio ambiente mundial, aumente del conocimiento científico y a la vez al mejor aprovechamiento de los estudiantes en materia científica y matemática.

- El programa se basa en la realización de una serie de investigaciones por parte de los alumnos para recoger datos acerca de la tierra y de su funcionamiento como sistema global.

- Se registra esta información, guarda en un registro de datos y se envía al Servidor de datos de estudiantes de GLOBE a través de internet.

- Además de realizar mediciones en colaboración con científicos de GLOBE existe la opción de realizar otro tipo de actividades a fin de implementar proyectos locales o regionales aplicando la metodología de investigación científica.

UNIDAD DE CAMBIO CLIMÁTICO

Actividades de Educación Ambiental

- Se realizan charlas sobre Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en liceos y escuelas.

- Se realizan actividades lúdico-recreativas sobre la adaptación al cambio climático y la costa, durante verano 2010 junto a EcoPlata, a través de ONG El Abrojo, en playas de los departamentos costeros. Estas actividades se continúan realizando para eventos puntuales como sucedió la Expo-Prado 2011, 2012 y campañas de verano.

- La Unidad de Cambio Climático está realizando desde 2012 charlas técnicas de Adaptación al cambio climático en los centros MEC de todo el país en marco del Proyecto Conversando de Ciencia del Ministerio de Educación y Cultura con el apoyo de la ANII.

PORTAL EDUCATIVO NUESTRA COSTA

La UCC y el Programa EcoPltata a través de la ONG El Abrojo desarrollaron el portal educativo Nuestra costa, activo desde 2011.

OBJETIVOS DEL PORTAL:

- Contribuir al desarrollo de conductas responsables y protectoras del medio ambiente;
- Promover el protagonismo y el compromiso juvenil con la Gestión Costera y el desarrollo sustentable de la zona;
- Generar un ámbito de sensibilización y educación ambiental y espacios de participación y protagonismo ciudadano que apunten a trabajar la temática de cuidado y responsabilidad sobre el medio ambiente.

Se pueden descargar documentos y fichas de estudio sobre temas vinculados al cambio climático y la zona costera, así como participar de juego lúdico-recreativos y convertirse en periodista costero publicando fotos y notas que sean de interés. Además, está disponible un chat en el que pueden participar todos los periodistas que se hayan registrado.
Al portal se puede acceder desde las computadoras del Plan Ceibal.

www.nuestracosta.com.uy

Educación y Participación en nuestra óptica apunta a:

- Aportar a la **sensibilización de la población**, utilizando las **“lecciones aprendidas”** y poniendo a disposición el conocimiento técnico adquirido.
- Facilitar los **materiales existentes** sobre los temas de interés definidos por la institución y colaborar en la creación de nuevos.
- Fomentar y participar en el adecuado **“intercambio de saberes”** entre todos los actores comprometidos con involucrados en el cuidado responsable y ético del ambiente.
- Fortalecer la **conciencia ambienta**l, apuntando a la responsabilidad ambiental compartida.

MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAMA
Dirección Nacional
de Medio Ambiente

Muchas gracias

Ps. A.S. María del Luján Jara
Directora Departamento de Relaciones con el Medio
Educación Ambiental
Tel. 2917.07.10 int. 4302
educacion.ambiental@mvotma.gub.uy